

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintinueve (29) de junio de dos mil veintiuno (2021).

**Ref. DECLARATIVO INVESTIGACIÓN E IMPUGNACIÓN PATERNIDAD No.
202100083**

Vencido el término de traslado del resultado de las pruebas de ADN practicadas por el Laboratorio de Genética Yunis Turbay a los señores JOSÉ DANILO PINEDA MARÍN, ADELMO VILLAMIL MENDOZA y MARÍA CONSTANZA VARGAS RUÍZ, junto con la niña VANESSA VILLAMIL VARGAS, dentro del proceso de IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD promovido por el señor JOSÉ SANILO PINEDA MARÍN en contra de ADELMO VILLAMIL MENDOZA y MARÍA CONSTANZA VARGAS RUÍZ, el Despacho toma nota que no se presentó pronunciamiento alguno por parte de los interesados y, en consecuencia, lo declara legalmente en firme.

Ejecutoriado el presente auto, vuelva el expediente al Despacho.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA